



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0073-M

Quito, D.M., 20 de agosto de 2024

PARA: Sr. Arq. José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial - FD3
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ASUNTO: Informes de levantamiento de información sobre elementos publicitarios.

Con un cordial saludo, en atención del artículo 17 de la Resolución Nro. C 74 de 8 de marzo de 2016 que señala que “(...) los principales personeros de la administración municipal y sus entidades y empresas adscritas están obligados a facilitar el acceso y proporcionar toda la información requerida formalmente por los concejales en un plazo máximo de 8 días (...)”,

Considerando la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda a través de la Dirección Metropolitana de Coordinación Territorial de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, con fecha de fecha 3 de enero de 2020, efectuó el levantamiento de información de elementos publicitarios en el Distrito Metropolitano de Quito, en conjunto con las Administraciones Zonales del Distrito. En tal virtud solicito lo siguiente:

-Informe del levantamiento de información de elementos publicitarios del año 2020 y su actualización.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

